

1784.

ARCHIVO NACIONAL.

Cartago

SECCION *Primera*

LEGAJO *LXX*

EXPEDIENTE N° ~~8~~ *075*

*Clase colonial
Serie I - Cartago
a: remates de tributo sacos*

Bliss - 1894
Bliss - 1894
Bliss - 1894

Año

C

1. 1684

N. 45

Quaderno de Comates de los tributos Vacos que estan aplicados a Partos de Guerra de esta provincia por el presente
a los dias de Enero de mill e seis cientos ochenta e
quatro años Por mi Capitan Don Antonio Emoya
Teniente de Suos oficiales de la Real Audiencia de esta
Ciudad de Cartago Con diez foxas sin esta cubierta de
Ineradas Publicadas Para la administracion de este año

Antonio Emoya

Por
Dios eng de 84

Mandé I fruire, ante mi, de los Regios a faltar de los Crismos
Real que no sea en esta fundición que lo fueran el Cap. Gen.
Sebastian de Argente Juan Antonio de Quevedo y Juan de An-
tonio Vizcarra de Barrio que lo firmaron Conmigo

Antonio Moya Sebastian de Argente

Juan Antonio de Quevedo Juan de Argente



Almoneda

En la villa de Cartago Provincia de Costa Rica en cinco
veinte dias de los meses de Febrero de mill y seis cientos ochenta
y quatro años el Cap. Gen. Don Antonio de Moya Teniente
de Jefe de oficiales de la Real Audiencia de esta Cartago y Real
Caxadecilla Por su Mage. En cumplimiento de lo auto desta
Audiencia Por mi Licenciado Vire alos Puercos de las carnes de
Cauildo que estan en la plaza Publica de esta Plaza y de los de
almoneda y remate de los tributos que en dicho auto se refieren
destando presente su señal el Sr. Jefe de la casa Don Miguel de
Gomez de Lara Governador Cap. Gen. de la provincia de muchos
con unro de veinte Puercos de manes y de los Indios Ladinos
y de los Indios de Barrio en los alta de las personas y de los
Dones de las Indias de repetido muchas veces con agruacion de
el mate de la venta de el mate de la venta de el mate de la venta
de los Navarros de Barrio en la forma siguiente
siguiente Remate de cada fanega de maiz a quatro reales
Remate de cada gallina a real Remate de cada almu
de fuisoles a real Remate de los Puercos de el mate
en lo qual se saca la otra almoneda y remate de los
me con su señal Don Governador y Cap. Gen. de la

SELLO TERCERO, VNREAL,
ANOS DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y VNO, Y OCHEN
TAY DOS.



En la villa de Acarigua en veinte y seis dias del mes de
 febrero de mill y seis cientos ochenta y quatro años El
 Antonio de Moia theniente de Juicio y fiscal de la Real Audiencia
 de Acarigua de las Indias por su Magestad Por quanto con
 mi presencia el Alcalde y Demas Regidores del Pueblo de Acarigua
 Jurisdictione dixeron no tener ni aver los censos de quinquas y
 que deuan de las
 de San Juan de este
 año de 1684 en el
 Poxa tenia Logo
 de las que rita La
 Última tasacion
 vacante de Maria
 de Ortega

La última tasacion para la paga de los tributos que deuan los Indios de
 Pueblo pertenecientes a la vacante de Maria de Ortega que esta aplicada
 agastos de Guerra desta provincia de Barinas de San Juan Parado de este
 veinte años que estavan pagando: apagarlos en Reales sobre que me pidiere
 Plicaron asilo mandase Por mi Voto en cumplimiento de la dha Última
 tasacion Real exdemanada mande que quatro Indios Casados tributen
 en esta Laguna a doce Reales cada uno Cinco Indios Solteros y casados
 otras Encomiendas paguen a quatro Reales y medio cada una y cinco
 Indios Solteros paguen a quatro Reales y medio cada uno que montan
 tributos en quinquas y cinco Reales que pertenecen a la vacante en dho Pueblo
 tasados Conforme a los Venales que se han de los tributos del Pueblo de
 quinquas Reales que seca a la dha de los del Pueblo de Acarigua los que tocan
 a los demas censos de quinquas los quales enteren paguen dentro de
 nueve dias siguientes siguientes lo qual se les hizo saber y dixeron que
 estavan Puntos de lo asignadas y cumplir Puso ante mi y testigos Por
 ta de los Cuias de lo que fueron Losca y Don Joseph Lopez de la flor de
 ferez Don Pedro de Moia y Don Sebastian de Parada Presentes

Auto Paraque
 Laguna Los Indios
 del Pueblo de Acarigua
 que deuan de las
 de San Juan de este
 año de 1684 en el
 Poxa tenia Logo
 de las que rita La
 Última tasacion
 vacante de Maria
 de Ortega

Antonio de Moia
 Pedro Almagro
 Joseph Lopez de la flor
 Juan de Parada

En real.



SELLO TERCERO, VN REAL,
AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y VNO. Y OCHEN
TA Y DOS.



Contiene Este quaderno de Remates de tributos de los que
están a Pliegos a Gastor de Guerra de la provincia de Costa
 Rica diez foxas de Papel del zello quarto sin esta cubierta ni
 onera de las y Publicadas y para que conste lo firmo en quito
 onero dia del mes de Enero de mill y setecientos y ochenta y
 quatro años

Antonio Moya

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



